



Colegio  
**Trafalgar**

Centro Concertado  
C/ Rodrigo de Pertegás, 29  
Tel. 96 3302494 - Valencia



## **INFORMACIÓN BANCO DE LIBROS PARA EL CURSO 22 / 23**

La Conselleria de Educación, ha puesto en marcha el procedimiento de Renovación, Renuncia o la Nueva Participación, de los alumnos de un centro educativo en el Banco de Libros para el curso 2022/23.

Para ello explicamos a continuación, las tres posibilidades de las familias y las actuaciones a realizar:

### **1 - Alumnos que en el curso 2021/22 (curso actual) han sido participantes de Banco de Libros**

Estos alumnos, pueden para el curso 22/23, o bien continuar en el banco de libros o renunciar al Banco de libros

#### **a) Continúa en el Banco de libros en el curso 22/23**

- No deberá presentar ninguna solicitud para ser participante, ya que esta condición se mantiene, hasta que se exprese lo contrario.
- Se entregará según calendario comunicado, el LOTE COMPLETO de libros de texto y material curricular proporcionados por el centro en régimen de préstamo al inicio del curso escolar 21/22. En este sentido hay que tener en cuenta lo que se indica en el artículo 10.2 de la Orden 26/2016: "**El deterioro de los materiales por mala utilización o la pérdida de estos supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de reponer el material deteriorado o extraviado**", exceptuando el material correspondiente a 1º y 2º de Educación Primaria, que no se deberá entregar.
  - Se deberá rellenar un documento elaborado por la Conselleria de Educación "**Entrega de libros de texto y material curricular del curso 22-23**" donde constará la relación de libros entregados que volvemos a aportar al banco de libros del centro. A la entrega de este documento, acompañado del lote completo de libros de texto, se asegura la participación del alumno en el banco de libros del curso 22/23. Este documento está disponible en <http://colegiotrafalgar.com/descargas/>.

#### **b) Renuncia al Banco de libros en el curso 22/23**

- Si la familia quiere renunciar a participar en el Banco de Libros, deberá rellenar el documento habilitado en, <http://colegiotrafalgar.com/descargas/>, marcando la casilla de renuncia y enumerando la relación de libros entregados.
- La RENUNCIA, no exime de la obligación de entregar los libros de texto o material curricular que le han sido dejados en préstamo.



Colegio

**Trafalgar**

Centro Concertado  
C/ Rodrigo de Pertegás, 29  
Tel. 96 3302494 - Valencia



## **2 – Nuevo Participante. Alumnos que NO han sido participantes del Banco de libros en el curso 21/22 y quieren serlo en el 22/23.**

- Las familias que quieran participar en el programa de Banco de libros por primera vez y ser beneficiarias de él, deberán solicitarlo, rellenando el modelo de solicitud electrónica en [https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id\\_proc=18094](https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18094) o bien en <http://colegiotrafalgar.com/descargas/>, **nuevo participante**
- Las solicitudes de nueva participación, el Documento de Entrega de libros y los libros del curso 2021/22, se presentarán en el centro en el calendario comunicado.

## **3 – Alumnado que causa baja en el centro y es participante del banco de libros**

- Si el alumno o la alumna causa baja en el centro, deberá igualmente hacer entrega, en el centro donde cause baja, del lote completo de los libros de texto y material curricular proporcionados por el centro en régimen de préstamo.
- Las familias rellenarán el documento habilitado en, <http://colegiotrafalgar.com/descargas/>, marcarán las casillas correspondientes, e indicarán los libros de texto o material curricular que entregan.
- En el centro de nueva matriculación, se le hará entrega del nuevo lote de libros de texto y material curricular, específico del nuevo centro al ser participante del banco de libros.

## **4 - ¿Qué libros debo devolver al finalizar el curso?**

- **Alumnos de 1º y 2º de E. Primaria**

No se devolverá ningún libro, ya que los libros de texto de estos cursos no pueden ser aprovechados en años posteriores

Los alumnos de 1º de primaria CONSERVARAN el libro de Arts and Crafts, Religión y/o Valores, El Misterio de la Lupa Roja, Proyecto matemáticas 3MS y Proyecto de Emociones, ya que se utiliza en 2º primaria

- **Alumnos de 3º y 5º de E. Primaria**

No deberán entregar ningún libro, ya que la nueva Ley de Educación, obliga al cambio de los textos y CONSERVARAN el libro de Plástica - Arts and Crafts, el de Religión y/o Valores y el Proyecto matemáticas 3MS, ya que se utilizará en 4º y 6º curso, respectivamente.



Colegio

**Trafalgar**

Centro Concertado  
C/ Rodrigo de Pertegás, 29  
Tel. 96 3302494 - Valencia



- **Alumnos de 4º y 6º de E. Primaria**

Lengua Castellana, Matemáticas, C. Naturales, C. Sociales, Valenciano, Inglés – Student Book, Religión o Valores Cívicos y Sociales

- **Alumnos de 1º ESO**

Lengua Castellana, Matemáticas, Inglés – Student Book y Technology

- **Alumnos de 2º ESO**

Lengua Castellana, Matemáticas, Física y Química, Geografía e Historia, Valenciano, Inglés – Student Book, Technology 1º ESO